

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD

**Máster Universitario en
Psicología General Sanitaria
Centro Universitario Cardenal Cisneros
Universidad de Alcalá**

Curso Académico 2026/27
1º curso – 2º cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Evaluación, diagnóstico e intervención en psicología de la salud
Código:	202377
Titulación en la que se imparte:	Máster Universitario en Psicología General Sanitaria
Departamento y Área de Conocimiento:	Dpto. Psicología y Educación Psicología General Sanitaria
Carácter:	Formación Específica Obligatoria
Créditos ECTS:	4
Curso y cuatrimestre:	1er curso, 2º Cuatrimestre
Profesorado:	<u>Coordinadora de la asignatura:</u> Ana Sofía Urraca <u>Profesores:</u> José Manuel Sánchez Carmen Soria Ana Sofía Urraca
Horario de Tutoría:	Presencialmente, los días de clase, de 15:00 a 15:30h, o virtualmente en horario a convenir. Siempre previa cita a través del correo.
Número de despacho	José Manuel Sánchez: 10. Carmen Soria: 29. Ana Sofía Urraca: 35.
Correo electrónico	Correo interno de la plataforma virtual Blackboard
Idioma en el que se imparte:	Castellano

1.a PRESENTACIÓN

Es sabido que los trastornos físicos suelen ir acompañados de alteraciones psicológicas a veces clínicamente significativas. También es muy conocida a un nivel funcional la relación entre unos trastornos y otros hasta el punto de que, con frecuencia, se hace necesario un abordaje terapéutico en ambas direcciones si esperamos la superación adecuada del trastorno físico. La investigación en el campo de la psicología ha demostrado la eficacia de muchas de las estrategias terapéuticas, principalmente desde un enfoque cognitivo-conductual, que persiguen el objetivo de facilitar el afrontamiento que una enfermedad de estas características puede suponer para la persona. Tanto en el ejercicio particular de su profesión como formando parte de equipos multidisciplinares, el psicólogo general sanitario debe conocer las enfermedades que de forma más frecuente se asocian a alteraciones psicológicas. De ahí surge la necesidad de una formación adecuada sobre la conceptualización, la evaluación y el tratamiento de los problemas psicológicos que acompañan a algunos trastornos físicos tales como el cáncer, los problemas cardiovasculares, el dolor crónico, del sueño, entre otros.

Por otra parte, existe otro tipo de patologías que con mucha frecuencia se convierten en crónicas, dadas sus características, etiología orgánica y gravedad. Se trata de los trastornos neurocognitivos que se producen como consecuencia del daño cerebral adquirido. En este sentido, el Psicólogo Sanitario debe conocer la sintomatología, evaluación, prevención y rehabilitación en casos de amnesia, agnosia, afasia o alexia. Estos dos grandes bloques o ámbitos de intervención serán objeto de estudio en esta asignatura.

Prerrequisitos y Recomendaciones

- La asistencia a clase es obligatoria y será registrada diariamente.

1.b PRESENTATION

It is well known that physical disorders are often accompanied by psychological disorders, sometimes clinically significant. The relationship between these disorders is also well known at a functional level, to the point that a therapeutic approach in both directions is often necessary if we hope to adequately overcome the physical disorder. Research in the field of psychology has demonstrated the effectiveness of many therapeutic strategies, primarily from a cognitive-behavioral perspective, which pursue the goal of facilitating the individual's coping with the challenges of an illness of these characteristics. Both in their private practice and as part of multidisciplinary teams, general health psychologists must be familiar with the illnesses most frequently associated with psychological disorders. Hence, the need for adequate training in certain physical disorders such as cancer, cardiovascular problems, chronic pain, sleep disorders, among others, arises.

On the other hand, there is another type of pathology that very often becomes chronic, given its characteristics, organic etiology, and severity. These are neurocognitive disorders that occur as a result of acquired brain damage. In this regard, the Health Psychologist must understand the symptoms, assessment, prevention, and rehabilitation in cases of amnesia, agnosia, aphasia, or alexia. These two major areas or areas of intervention will be the subject of study in this subject.

Prerequisites and Recommendations

Class attendance is mandatory and will be recorded daily.

2. COMPETENCIAS y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La normativa de evaluación de los aprendizajes de la Universidad de Alcalá, modificada por última vez en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 30 de septiembre de 2021, define los siguientes elementos:

- Competencias: son el conjunto de conocimientos, capacidades, aptitudes, habilidades, actitudes y destrezas que capacitarán a un titulado para afrontar con garantías la resolución de problemas o la intervención en un asunto en un contexto académico, profesional o social determinado.

- **Resultados de aprendizaje:** son declaraciones verificables de lo que un estudiante debe saber, comprender y ser capaz de hacer tras obtener una calificación concreta, o tras culminar un programa o sus componentes.

Por otra parte, la Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales de Máster en Psicología General Sanitaria, desarrolla el apartado 2 de la disposición adicional séptima de la Ley 33/2011 de 4 de octubre, General de Salud Pública, y enumera las competencias básicas y específicas que el estudiante deberá desarrollar a lo largo del Máster. A continuación, se señalan las competencias que el estudiante deberá desarrollar, concretamente, en esta asignatura.

Competencias básicas y generales:

CG1. Adquirir los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios.

CB1. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB4. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias específicas:

CE01. Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.

CE02. Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.

CE03. Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

CE06. Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.

CE07. Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.

CE09. Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

CE12. Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

CE14. Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.

CE15. Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

CE16. Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología general Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

CE17. Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

CE18. Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar los planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

CE21. Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

Resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje de esta asignatura son los siguientes:

- Conoce la definición, diagnóstico, sintomatología, evaluación e intervención psicológica en los problemas de Dolor Crónico, Fibromialgia, Enfermedades crónicas infantiles, Cáncer, Trastornos Cardiovasculares, Problemas del Sueño y trastornos neurológicos (demencias) y neuropsicológicos (afasias, alexias, agnosia, etc.).
- Es capaz de diseñar un modelo explicativo de los problemas del paciente que guíe la intervención en estos trastornos.
- Es capaz de diseñar y aplicar un programa de intervención personalizado a la problemática que presenta el paciente y su contexto familiar, laboral y social.
- Conoce las terapias más eficaces para cada psicopatología, incluyendo la intervención interdisciplinar, como la terapia farmacológica y la intervención social comunitaria.
- Conoce los problemas asociados a estas psicopatologías, con el fin de maximizar la eficacia de la intervención psicológica.
- Sabe diseñar programas de prevención de recaídas en los trastornos citados.
- Planifica el seguimiento de las intervenciones realizadas en cada caso.
- Maneja con habilidad las fuentes bibliográficas determinadas para el estudio de cada psicopatología.

3. CONTENIDOS

Los contenidos a trabajar en esta asignatura son, para las enfermedades y trastornos mencionados en la tabla 1, los siguientes elementos, siempre que procedan:

- Bases biológicas / fisiopatología
- Prevalencia/epidemiología
- Etiología / factores de vulnerabilidad y protección
- Criterios diagnósticos
- Evaluación e intervención

Tabla 1. Contenidos, horas de clase y profesores de la asignatura

BLOQUE	TEMA	PROFE-SOR	HORAS DE CLASE
Fundamentos conceptuales	1. Introducción Concepto de salud y enfoques Modelo biomédico y biopsicosocial El papel del/a PGS Prevención y la promoción de la salud	José Manuel Sánchez	10

	<p>Desarrollo de programas: la perspectiva comunitaria</p> <p>2. Estrés, salud y enfermedad Concepto de estrés Teorías sobre el estrés Factores estresantes</p>		
Evaluación e intervención psicológica en enfermedades crónicas	<p>3. Evaluación e intervención psicológica Enfermedades crónicas: conceptualización Evaluación psicológica Tratamiento psicológico</p>		
Evaluación e intervención psicológica en trastornos neurocognitivos	<p>4. Daño cerebral adquirido. Trastorno neurocognitivo mayor y leve debido a lesión cerebral. Concepto de daño cerebral adquirido. Variantes según etiología. Evaluación y rehabilitación en los distintos dominios cognitivos: atención, percepción, funciones ejecutivas, memoria, lenguaje oral, lenguaje escrito.</p>	Ana Sofía Urraca	12
	<p>Demencias y enfermedades neurodegenerativas. Trastorno neurocognitivo mayor y leve debido a demencia. Tipos de demencias. Evaluación e intervención. Apoyo a las familias.</p>	Carmen Soria	10

El Máster sigue un modelo cognitivo-conductual, y se contemplarán también las técnicas de intervención que estén contrastadas empíricamente.

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos

Esta asignatura consta de 32 horas de clases presenciales (1/3 de la asignación de créditos ECTS, 100% de presencialidad) y 68 horas de trabajo autónomo (2/3 de la asignación de créditos ECTS, 0% de presencialidad).

Distribución de créditos de las distintas actividades formativas:

- Clases teóricas: 16 horas. 100% presencialidad obligatoria.
- Clases prácticas: 16 horas. 100% presencialidad obligatoria.
- Lectura y análisis de artículos y libros científicos: 30 horas. 0% presencialidad
- Actividades de estudio: 38 horas. 0% presencialidad

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Estrategias metodológicas para el trabajo en esta asignatura:

- Método expositivo/clase magistral
- Estudio y discusión de casos
- Trabajo en equipo
- Búsqueda, estudio y análisis bibliográfico

Materiales y recursos didácticos generales:

- Guía del Estudiante: la Dirección del Máster proporcionará a los estudiantes una guía con las indicaciones más importantes a tener en cuenta en relación con las distintas asignaturas y otros temas. Es obligatoria la lectura detenida de dicha guía.
- Aula virtual Blackboard: será la herramienta para acceder a los materiales didácticos, subir las actividades y acceder a su evaluación y calificación. Para que el estudiante se familiarice con el manejo de dicha aula virtual, se le proporcionará formación presencial al principio del curso.
- Correo interno de la plataforma virtual Blackboard. Esta será la vía de comunicación con el estudiante, por lo que es obligatorio su uso.
- Bases de datos electrónicas: el estudiante podrá utilizar las bases de datos electrónicas que le permitirán realizar búsquedas bibliográficas y acceder a revistas científicas especializadas.

5. EVALUACIÓN:

Criterios de evaluación, de calificación y procedimientos de evaluación

La normativa de evaluación de los aprendizajes de la Universidad de Alcalá (aprobada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011 y modificada por última vez en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 30 de septiembre de 2021) define los siguientes elementos:

- Criterios de evaluación: son los criterios que especifican las dimensiones y cuestiones que serán valoradas en el aprendizaje.
- Criterios de calificación: distribución de la calificación según ponderación de los criterios de evaluación, nivel de dominio de competencias o resultados esperados.

A continuación, se señalan todos los citados elementos, para esta asignatura.

Criterios de evaluación

Los resultados de aprendizaje se traducen en los siguientes criterios de evaluación, que servirán para valorar el grado de desarrollo de las competencias asociadas a esta asignatura:

- Demuestra satisfactoriamente el conocimiento teórico de la definición, diagnóstico, sintomatología, evaluación e intervención psicológica en enfermedades crónicas y trastornos neurocognitivos (demencias, afasias, alexias, agnosia, etc.).
- Aplica dicho conocimiento teórico a supuestos prácticos.
- Diseña un modelo explicativo de los problemas del paciente que guíe la intervención en estos trastornos.
- Diseña y aplica un programa de intervención personalizado a la problemática que presenta el paciente y su contexto familiar, laboral y social.
- Demuestra un adecuado conocimiento de las terapias más eficaces para cada psicopatología, incluyendo la intervención interdisciplinar, como la terapia farmacológica y la intervención social comunitaria.
- Demuestra un adecuado conocimiento de los problemas asociadas a estas psicopatologías, con el fin de maximizar la eficacia de la intervención psicológica.
- Muestra interés e inquietud por aprender acerca de las terapias más eficaces, planteando dudas y aportando ideas.
- Diseña programas de prevención de recaídas en los trastornos citados.
- Planifica el seguimiento de las intervenciones realizadas en cada caso.
- Maneja con habilidad las fuentes bibliográficas determinadas para el estudio de cada psicopatología.

Procedimiento de evaluación y criterios de calificación

El sistema de evaluación a seguir está basado en la *Normativa reguladora de los procesos de evaluación de aprendizajes de la Universidad de Alcalá*¹. Esta normativa establece, entre otras, las siguientes pautas:

1. Convocatorias

Esta asignatura tiene dos convocatorias: una ordinaria y una extraordinaria.

1.1. La convocatoria ordinaria será en mayo-junio y la extraordinaria en junio-julio.

1.2. La convocatoria extraordinaria está prevista para:

- a) los estudiantes que hayan cumplido los criterios de evaluación continua (en cuanto a entrega de actividades y asistencia a clases) pero después no se presenten a, o suspendan, el examen de la convocatoria ordinaria. En este caso se tendrán en cuenta los resultados de la convocatoria ordinaria que hubieran

¹ Normativa de evaluación de los aprendizajes de la UAH (30 septiembre de 2021).

<https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Galeria-Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf>

obtenido la calificación mínima requerida, debiendo el estudiante someterse nuevamente a las pruebas de evaluación en que hubiera resultado suspenso.

- b) los estudiantes que no hayan cumplido los criterios de la evaluación continua y no se hayan podido presentar al examen (ver apartado 2.4.).

2. Modalidades de evaluación

- 2.1. El tipo, características y modalidad de los instrumentos y estrategias que forman parte del proceso de evaluación, así como la ponderación entre los mismos, deben estar basados en la evaluación continua del estudiante. Se define *evaluación continua* como el sistema de evaluación que incluye la valoración del desarrollo de las competencias (adquisición de conocimientos teóricos y prácticos, capacidades, destrezas, aptitudes, habilidades, actitudes) durante todo el proceso de aprendizaje de la asignatura. Ello no obsta a que se puedan recoger evidencias de una prueba final: examen, trabajo o proyecto.
- 2.2. En virtud de la Orden ECD 1070/2013, de 12 de junio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales de Máster en Psicología General Sanitaria, que establece en su sección D que “la enseñanza ha de ser presencial en al menos el 80% de los créditos teóricos del Máster”, ambas convocatorias se desarrollarán bajo la modalidad de evaluación continua, de modo que el estudiante pueda beneficiarse de una enseñanza con un enfoque eminentemente práctico y de una evaluación formativa. Para el estudiante que se tenga que matricular de la asignatura por segunda vez, se estudiará su situación individual y se podrá contemplar la posibilidad de una evaluación final si el equipo docente considera que dicho estudiante reúne las condiciones necesarias.
- 2.3. Requisitos para superar la evaluación continua:
- Entregar como mínimo el 70% de las actividades, trabajados/proyectos encomendados, mediante el procedimiento de entrega (plataforma virtual) y en la fecha que el profesor especifique en cada caso. Cualquier retraso en las entregas debe estar justificado y podrá tener penalización.
 - Asistir a, al menos, un 70% de las clases.
 - Dentro del 30% de ausencias posibles, al menos el 60% debe ser por causas justificadas. En cualquier caso, la justificación de la falta le permitirá al estudiante no perder el derecho a la evaluación continua, pero no implica necesariamente la posibilidad de recuperar la actividad que se hubiera realizado en la sesión en que se produjo la ausencia, ya que esto no siempre es posible (por ejemplo, en debates o discusiones orales, actividades grupales realizadas *in situ*, *role-plays*, etc.).
- 2.4. Si el estudiante no cumple estos requisitos, no podrá presentarse al examen y aparecerá en el acta con la calificación de No Presentado (conforme al artículo 9.5. de la normativa de evaluación de la UAH). En este caso, deberá presentarse en la convocatoria extraordinaria, donde se le informará sobre el plan de trabajo para poder superar la asignatura, siempre que sea posible.

3. Herramientas de evaluación

- 3.1. Los distintos criterios de evaluación serán evaluados mediante distintas herramientas o pruebas de evaluación (que aparecen señaladas en la tabla, junto a sus correspondientes pesos relativos en la evaluación).

Herramientas Criterios de evaluación	Actividades de clase	Participación en las clases	Examen oral	Examen escrito	%
Demuestra satisfactoriamente el conocimiento teórico de la definición, diagnóstico, sintomatología, evaluación e intervención psicológica en enfermedades crónicas y trastornos neurocognitivos (demencias, afasias, alexias, agnosia, etc.)	X	X	X	X	20
Aplica dicho conocimiento teórico a supuestos prácticos.	X	X	X	X	10
Diseña un modelo explicativo de los problemas del paciente que guíe la intervención en estos trastornos.	X		X	X	10
Diseña y aplica un programa de intervención personalizado a la problemática que presenta el paciente y su contexto familiar, laboral y social.			X	X	10
Demuestra un adecuado conocimiento de las terapias más eficaces para cada psicopatología, incluyendo la intervención interdisciplinar, como la terapia farmacológica y la intervención social comunitaria.			X	X	10
Demuestra un adecuado conocimiento de los problemas asociadas a estas psicopatologías, con el fin de maximizar la eficacia de la intervención psicológica.			X	X	10
Muestra interés e inquietud por aprender acerca de las terapias más eficaces, planteando dudas y aportando ideas.	X	X			10
Diseña programas de prevención de recaídas en los trastornos citados.	X		X	X	5
Planifica el seguimiento de las intervenciones realizadas en cada caso.	X		X	X	5
Maneja con habilidad las fuentes bibliográficas determinadas para el estudio de cada psicopatología.	X	X	X	X	10
Porcentaje	5%	5%	20%	70%	100%

3.2. Información adicional sobre las herramientas de evaluación:

- Actividades de clase y participación (10%): serán evaluadas durante el diseño y elaboración de un programa de intervención. El procedimiento que se empleará será la coevaluación, en los términos que especifique el equipo docente.
- Examen oral (20%): consistirá en una presentación y defensa oral de un programa de intervención (ver **anexo 1**). La duración de la exposición será de 10 minutos, seguidos de un turno de preguntas. Para ello se deberán apoyar en un póster o presentación Powerpoint.
- Examen escrito (70%):
 - o El 60% restante se evaluará mediante un examen de tipo test, con 3 opciones de respuesta, con 60 preguntas sobre todos los contenidos trabajados en la asignatura.
 - o El 10% corresponderá al trabajo escrito que acompañará a la exposición oral. Ver anexo 1.

3.3. Para poder demostrar el adecuado desarrollo de las distintas competencias asociadas a la asignatura, y debido a que no todas las herramientas de evaluación demuestran el desarrollo de las mismas competencias, es necesario que el estudiante realice y supere

con éxito todas las pruebas de evaluación, con al menos una puntuación del 50% en cada una de ellas, es decir, no se hará media si no se obtiene una puntuación mínima de 5 sobre 10 en cada uno de los apartados.

4. Otras pautas y normas sobre la evaluación:

- Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.
- La metodología de enseñanza-aprendizaje y el proceso de evaluación se ajustarán cuando sea necesario, con las orientaciones de la Unidad de Atención a la Diversidad, para aplicar adaptaciones curriculares a los estudiantes con necesidades específicas.
- Para más aclaraciones sobre la normativa de evaluación, puede consultarse el enlace de Normativa sobre Evaluación de la UAH:
https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/_galleries/Galeria-Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf

6. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, presentamos alguna bibliografía básica necesaria para la preparación adecuada de la asignatura. Para cada tema se ampliará con otros documentos especializados.

Fuentes básicas de consulta

- American Psychiatric Association (2013). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales. DSM-5*. Editorial Médica Panamericana.
- American Psychological Association (APA). *Publication Manual of the American Psychological Association* (7ª ed.). Amer Psychological ASSN.

Bibliografía sobre prevención y promoción de la salud e intervención psicológica en enfermedades crónicas

- Alonso Babarro, A., García Llana, H., Leiva Santos, J., y Sánchez Hernández, R. (Coord.). *Cuidados paliativos en Enfermedad Renal Crónica Avanzada*. Sociedad Española De Nefrología (S.E.N.) y Sociedad Española De Cuidados Paliativos (SECPAL).
http://www.secpal.com/Documentos/Blog/AAFF_cuidados_paliativos_color_A.pdf
- Amigo Vázquez, I. (2017). *Manual de Psicología de la Salud* (3ª ed.). Ediciones Pirámide.
- Arranz, P., Barbero, J. J., Barreto, P. y Bayés, R. (2000). *Intervención emocional en cuidados paliativos. Modelo y protocolos*. Ariel.
- Barbero Gutiérrez, J., Gómez-Batiste, X., Maté Méndez, J., y Mateo Ortega, D. (2016). *Manual para la atención psicosocial y espiritual a personas con enfermedades avanzadas. Intervención psicológica y espiritual*. Obra social La Caixa.
- Bannon, L. y Feist J. (2001). *Psicología de la salud*. Thomson Paraninfo.
- Cruzado, J. (2013). *Manual de psicooncología: Tratamientos psicológicos en pacientes con cáncer*. Pirámide.

Fernández Abascal, E. G. y Martín, M^a D. (1995). Evaluación de los trastornos cardiovasculares. En A. Roa (ED.), *Evaluación en Psicología Clínica y de la Salud*. CEPPE.

Morrison, V., y Bennett, P. (2008). *Psicología de la salud*. Pearson.

Remor, E., Ulla, S., y Arranz, P. (2003). *El psicólogo en el ámbito hospitalario*. Descleé De Brouwer.

Sanjuán, P. y Rueda, B. (2014). *Promoción y prevención de la salud desde la psicología*. Síntesis.

Sociedad Española de Cuidados Paliativos. (s.f.). *Guía de cuidados paliativos*.
<https://www.secpal.com/guia-cuidados-paliativos-1>

Bibliografía sobre trastornos neurocognitivos / neuropsicológicos:

Arnedo, M., Bembibre, J. y Triviño, M. (2020) (2^a Ed.) *Neuropsicología a través de casos clínicos*. Editorial Médica Panamericana.

Bruna, O., Roig, T., Puyuelo, M, Junque, C. y Ruano, A. (2011). *Rehabilitación Neuropsicológica. Intervención y Práctica Clínica*. Elsevier Masson.

Brusco, L.I. y Germani, S. (2021). *Manual de Neuropsicología*. Editorial Akadia.

Cuetos Vega, F. (1998). *Evaluación y Rehabilitación de las Afasias. Aproximación Cognitiva*. Editorial Médica Panamericana.

Forn Frías, C. (2020). *Manual de Neuropsicología*. Pirámide.

González Nosti, M. y Herrera Gómez, E. (2019). *Evaluación Neuropsicológica del Lenguaje*. Editorial Síntesis.

Ibáñez-Alfonso, J.A (2020). *Neuropsicología del Daño Cerebral Sobvenido por Ictus y TCE*. Editorial Síntesis.

Junqué, C. y Barroso, J. (2009). *Manual de Neuropsicología*. Síntesis.

Kolb, B., y Whishaw, I.Q. (2006). *Neuropsicología Humana (5^a ed.)*. Editorial Médica Panamericana.

Lezak, M., Howieson, D.B. y Loring, D.W. (2004). *Neuropsychological Assessment (5th Ed.)*. Oxford University Press.

Muñoz Marrón, E., Blázquez Alisente, J.L., Galpasoro Izaguirre, N. y González Rodríguez, B. (2009). *Estimulación cognitiva y rehabilitación neuropsicológica*. Editorial UOC.

Peña-Casanova, J. (2007). *Neurología de la Conducta y Neuropsicología*. Médica Panamericana.

Pérez Sánchez, MA. y García Sevilla, J. (2019). *Intervención Neuropsicológica en los Trastornos Adquiridos del Lenguaje*. Editorial Síntesis.

Portellano, J.A. (2005). *Introducción a la Neuropsicología*. Mc Graw Hill.

Portellano, J.A. y García Alba, J. (2014). *Neuropsicología de la Atención, las Funciones Ejecutivas y la Memoria*. Editorial Síntesis.

Sacks, O. (2006). *El Hombre que Confundió a su Mujer con un Sombrero*. Anagrama.

Tirapu Ustároz, J., Ríos Lago, M. y Maestú Unturbe, F. (2011) (2^a Ed.). *Manual de Neuropsicología*. Viguera.

Bibliografía sobre bases neuroanatómicas y fisiológicas de los procesos normales y patológicos:

Carlson, N.R. (2014). *Fisiología de la Conducta*. Pearson.

Colmenares Gil, F. (2013) *Bases Biológicas de la Conducta I*. CEF.

Del Abril Alonso, A., Ambrosio Flores, E., De Blas Calleja, M.R., Caminero Gómez, A., García Lecumberri, C., y De Pablo González, J.M. (2009). *Fundamentos de Psicobiología*. Sanz y Torres.

Diamond, M. C.; Scheibel, A. B. y Elson, L. M. (2014). *El cerebro humano. Libro de trabajo*. Ariel.

Enríquez de Valenzuela, P. (2014). *Neurociencia Cognitiva*. Sanz y Torres.

Gómez Amor, J.; Espín López, L., y Román Lapuente, F. (2012). *Neurociencia de la Conducta*. Ed. Diego Marín Librero Editor S.L.

Felten, D. y Maida, M. (2019). *Netter. Cuaderno de Neurociencia para colorear*. Elsevier.

Perea, M.V. (2010). *Fundamentos Biológicos de la Conducta: Libro de Trabajo*. Amaru Ediciones.

Pinel, J. (2007). *Biopsicología*. Pearson Educación.

Redolar Ripollo, D. (2013). *Neurociencia Cognitiva*. Editorial Médica Panamericana.

Rosenzweig, R.; Breedlove, M.; Watson, N. y Morgado, I. (2005). *Psicobiología: una introducción a la neurociencia conductual, cognitiva y clínica*. Ariel.

ANEXO 1

PAUTAS PARA EL PROYECTO DE INTERVENCIÓN

Se trabajará en grupos de 4-5 estudiantes.

Trabajo escrito:

- Los estudiantes deberán elaborar una propuesta de intervención sobre un ámbito: enfermedades crónicas o trastornos neurocognitivos.
- Se trata de diseñar una investigación que aplique resultados de investigaciones que ya hayan demostrado su eficacia, efectividad y eficiencia.
- **Normas de contenido:**
 - La propuesta de programa debe estar fundamentada de manera robusta, al menos por 6 trabajos publicados previamente (tratamientos empíricamente validados, a ser posible mediante ensayos clínicos aleatorizados, ECA) por equipos de investigación diferentes (evitar metaanálisis como base de la fundamentación).
 - Esto es extensible a todos los elementos que componen la intervención: objetivos, identificación de variables de resultados, instrumentos y forma de medirlos, y componentes del programa de intervención. No puede elegirse de manera intuitiva ninguno de estos elementos, todos deben estar fundamentados en publicaciones previas. Para ello es imprescindible que los estudiantes hagan una adecuada revisión bibliográfica del tema.
 - La propuesta de intervención debe ser planteada con el rigor metodológico suficiente para poder asegurar:
 - Que supondrá una mejora a los participantes
 - Que dicha mejora es debida a la intervención y no a otras variables
 - Que es más coste-eficiente que otras opciones terapéuticas
 - Temáticas posibles (ejemplos orientativos):
 - Intervención con pacientes con enfermedades crónicas o daño cerebral adquirido, y sus familias:
 - Aceptación de, y adaptación a, la nueva situación
 - Fomento de la adherencia terapéutica
 - Intervención en problemas concretos (por ejemplo, prevención de disfunciones sexuales en pacientes en rehabilitación cardíaca tras una intervención quirúrgica; intervención para prevenir un duelo complicado en familiares de pacientes terminales...)
 - Intervención para la promoción de la salud mental de los profesionales sanitarios:
 - prevención de estrés postraumático o del *burnout* por la crisis sanitaria
 - formación en comunicación general con el paciente, comunicación de diagnósticos o pronósticos, fomento de adherencia al tratamiento...
 - Rehabilitación neuropsicológica en daño cerebral de distintas etiologías (ictus, infección, traumatismo, etc.) y en sus diferentes variantes y cuadros sintomáticos (síndrome disejecutivo, amnesias, afasias, agnosias, apraxias...)
 - Intervención con pacientes con demencia o deterioro cognitivo y/o apoyo a sus familias.

- **Normas de formato y extensión:**

- Nombre del archivo:
Apellido1deAlumno1_Apellido1deAlumno2_Apellido1deAlumno3_Apellido1deAlumno4
(por orden alfabético de dicho apellido).
- Archivo pdf
- Arial Nova Light, tamaño 11, interlineado 1,5
- Márgenes 2,5 cm, texto justificado en ambos márgenes
- Número de páginas: 8 (sin contar portada, índice, referencias y anexos)
- Máximo 4 páginas de anexos
- Referencias en formato APA 7ª
- Apartados:

Portada (conforme a modelo adjunto, **anexo 2**)

Índice paginado (la numeración de los apartados comienza en la Introducción)

1. **Introducción**

1.1. **Marco teórico:** antecedentes bibliográficos en los que se enmarca el problema de investigación seleccionado, haciendo mención, de manera organizada y coherente, a los principales conceptos e investigaciones sobre la temática, finalizando con una presentación esquemática (por ejemplo, en forma de tabla) sobre los anteriores estudios que hayan puesto a prueba la eficacia de propuestas de intervención dentro del ámbito de interés.

1.2. **Objetivos:** En este apartado se incluirán los objetivos que persigue la propuesta de intervención.

2. **Metodología de investigación.**

2.1. **Materiales e instrumentos:** bases de datos empleadas, términos de búsqueda, operadores booleanos, criterios de inclusión y exclusión de publicaciones.

2.2. **Procedimiento:** método de búsqueda de información, incluyendo diagrama de flujo

3. **Análisis de los resultados de la búsqueda bibliográfica e implicaciones para la propuesta de intervención**

Todo ello irá encaminado a justificar la necesidad de la propuesta de intervención que se presenta posteriormente. Aquí se hará mención también a qué variables fueron medidas en dichos estudios, y cómo.

4. **Propuesta de intervención**

4.1. **Población diana y contexto de aplicación de la propuesta:** grupos que participarán en la intervención. Descripción de integrantes (criterios de inclusión y exclusión, quién los mide y cómo se miden, de forma operativa) y forma de asignarlos a dichos grupos.

4.2. **Objetivos** concretos que persigue la propuesta

4.3. **Metodología y recursos**

4.3.1. *Aspectos metodológicos y organizativos generales*

4.3.2. *Actividades:* descripciones claras y detalladas de las actividades a desarrollar y de las estrategias y técnicas a emplear.

4.3.3. Recursos: materiales, personales, ambientales

4.4. **Cronograma** de aplicación por sesiones

4.5. **Propuesta de evaluación** de la eficacia de la propuesta de intervención Variables de resultados de la intervención. Pruebas de evaluación que se emplearán para medir las variables de resultados. Temporalización de la evaluación (la propuesta deberá estar conformada de forma que sea viable observar si la posible mejora es debida a la intervención y no a otros factores ajenos a ella). Propuesta de diseño y análisis de datos.

- 4.6. **Valoración crítica de la propuesta** analizando aportaciones y utilidad para el ámbito de la Psicología
5. **Referencias**
Se citarán solo los trabajos que se hayan citado en el trabajo. Formato APA (7ª edición)
6. **Anexos**
Opcional. Incluye documentación adicional que complementa algo esencial para entender el trabajo o ilustrarlo.

Examen oral (defensa del proyecto):

- Según indicaciones del equipo docente, se presentará el trabajo con el apoyo de un póster (diseñado conforme a normas habituales) o de una presentación Powerpoint o similar.
- Cada grupo tendrá 10 minutos para realizar su presentación. Todos los miembros del grupo deben intervenir. Posteriormente, habrá un turno de preguntas (5-10 minutos).



Máster Universitario en Psicología General Sanitaria

Evaluación, Diagnóstico e Intervención en Psicología de la Salud

TÍTULO DEL TRABAJO:

Propuesta de intervención
para (la mejora de...) en (población)...

Autores:

Apellidos, Nombre
Apellidos, Nombre
Apellidos, Nombre
Apellidos, Nombre

Alcalá de Henares, _____ de 20__